


SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION "CONDEPOR"

| Servicios Prestados | Procedimiento | Requisitos | Formatos | Tasas y Derechos |
|--|--|---|--|---|
|  <p>Solicitud de Información Publica</p> | <p>La solicitud se Presentará ante el Oficial de Información Pública (OIP) o se entregará a la persona en recepción.</p> <p>Datos Necesarios:</p> <p>a). La persona natural solicitante debe identificarse con su nombre y número de DNI, pasaporte o carné de residente para extranjeros.</p> <p>En el caso que el solicitante sea persona jurídica, deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de esta.</p> <p>b). Identificación clara y precisa de los datos e información que requiere.</p> <p>c). Medio para recibir la información solicitada o las notificaciones pertinentes (Correo Electrónico, de teléfono etc.)</p> <p>Toda solicitud de información debe ser satisfecha en un plazo de diez días hábiles. El plazo se podrá prorrogar por otros diez días de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada. En su caso, se comunicará al solicitante, antes del vencimiento del plazo de diez (10) días, las razones por las cuales se hará uso de la prórroga Excepcional.</p> | <p>El solicitante debe identificarse con su nombre y con cualquiera de estos documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *DNI *Pasaporte *Carné de Residencia <p>Si usted es una persona Jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> *El solicitante deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de ésta. * El trámite de solicitud puede ser personal a través del formato adjunto en este sitio, vía correo electrónico al OIP o a través del sistema SIELHO. | <p>Formato Físico</p> <p>https://api.iaip.gob.hn/api/public/serve_archivo/?idarchivo=MTU3NDQ1Ng==</p> <hr/> <p>Portal Electrónico SIELHO</p> <p>https://sielho.iaip.gob.hn/usuario/ingresar/solicitante/</p> | <p>NO APLICA PARA ESTA INSTITUCION</p> |



CARMEN CASTRO
Secretaria General

JUNIO 2023